

DEFENSORA. Castigo severo por maltrato animal, solicita Zitle | 9



ESTATAL | 4

Pormenoriza Rico la digitalización en diversas áreas del gobierno, para dar mejores servicios

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 5

Aprueba Legislatura varios dictámenes a favor de concretarse límites de territorios en cuatro municipios

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.45
Euro (€)	21.34
Libra (£)	23.81

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 24
JULIO 2019
AÑO 11 Nº 3737 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Apoyo empresarial a creación de empleos

Planifica Hidalgo construcción de otro laboratorio

Proyectaron el gobierno de Hidalgo y la Universidad Autónoma de México (UNAM), para este año, la construcción y puesta en funcionamiento del Laboratorio Nacional de Acceso Estratosférico (Lanae) para lanzamiento de nanosatélites, confirmó el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Lamán Carranza.

Comentó que la actual administración trabaja en la estrategia Hidalgo Innova y en cumplimiento al eje transversal de ciencia, tecnología e innovación, que impulsa el gobernador Omar Fayad.

"Hay un proyecto relevante y es un compromiso del gobernador que el primer sincrotrón mexicano sea construido en Hidalgo".

.4

- Reconocen dirigentes de la Coparmex y CCEH esfuerzo a escala estatal para el rubro
- Pese al panorama nacional que está a punto de llegar a la recesión; con cifras IMSS

[ALBERTO QUINTANA]

A pesar de la recesión que se registra a escala nacional, en Hidalgo continúa la generación de nuevos empleos formales, coincidieron dirigentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ricardo Rivera, y del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Edgar Espínola.

El primero destacó que durante 2019 no perdieron empleos como en otros meses, lo cual habla de que las empresas no están despidiendo al personal sino siendo solidarios con ellos.

"Es importante comentar que en Hidalgo, en lo que va de 2019, se han generado 6 mil 304 empleos formales, ubicándolo como la séptima entidad".

.3



SISTEMA. Es Hidalgo número uno en aplicación de plataforma para registro nacional, destacó el gobernador Fayad.

.2

Traducir reglas de operación a lenguas naturales, pide PRI

- Sectores indígenas requieren información precisa
- Con el fin de conocer programas de federación .5



REGIONES | 8

Busca Cedspi aval en el Inali, mediante contrato ya signado, para convertirse en un centro evaluador

[REDACCIÓN]



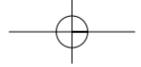
REGIONES | 10

Otros dos asesinatos registrados en puntos del estado, por armas de fuego y con signos de tortura; sobre el río

[JOCELYN ANDRADE]

ESCRIBEN

DAVID TENORIO	3
MARÍA VALVERDE	UNO
OCTAVIO PAREDES	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
PEPE GRILLO	DOS



LA CRÓNICA **de hoy**

MIÉRCOLES, 24 JULIO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



INFORMES

El senador por Morena, **Julio Menchaca**, rendirá su primer informe de actividades la semana próxima. Para evitar que los pitonisos de la política local lo perfilen como pre precandidato al gobierno del estado, se coordinó con la otra senadora, **María Merced González**, para presentar un informe conjunto. Será el teatro Gota de Plata el lugar sede, pero a pesar de todos los esfuerzos, seguramente, los analistas dirán que arranca su carrera en pos de la candidatura.

OTRO

Uno que sí "come ansias" es el regidor pachuqueño **Navor Rojas**, quien hace unos días declaró en televisión nacional sobre el tema de la instalación de parquímetros en la capital hidalguense. A estas alturas no se entiende si Rojas está a favor o en contra de la instalación de estos aparatos, porque al principio de su gestión dijo que sí y ahora resulta que no. Todo indica que el regidor que antes fue asesor del priista **Eugenio Ímaz**, luego del alcalde perredista de Tulancingo, **Ricardo Bravo**, y ahora anda en Morena, busca ganarse adeptos porque en la mira tiene ser candidato a alcalde.

AMIGOS

En el Partido Encuentro Social andan muy atentos con varios líderes que ante el nuevo contexto político dan señales de que se van a ir por una ruta diferente en las próximas elecciones. La primera señal la vieron en Actopan, donde el alcalde, **Héctor Cruz**, anda muy cercano a la diputada de Morena, **Tatiana Ángeles**, y sospechan sobre un acuerdo entre estos dos personajes para impulsar el relevo en el ayuntamiento. Por Huejutla, **Daniel Andrade** y **Raúl Badillo**, expresidente del partido y actual alcalde, de plano ya se sabe que se irán a otro partido para las próximas elecciones, muy probablemente con Morena.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



PALMIRA VENERO

Con experiencia en cargos locales, estatales y nacionales, Venero Uribe aparece como una mujer que ejemplifica que no se trata de aparentar: el trabajo se demuestra. Aunque en cada responsabilidad hay detalles, este perfil siempre elige el camino de aceptarlos, así como tratar de solucionarlos y no ocultarlos o minimizarlos.

abajo



ABRAHAM MENDOZA

Comienza a generar hastío el hecho de que el delegado de programas federales en Hidalgo, **Abraham Mendoza Zenteno**, simplemente hable y hable pero aún no se vea claro y ello implique que la desesperanza aparezca entre algunos alcaldes pues a estas alturas aún no tienen claros varios detalles.

PRIMERO HIDALGO



MODERNIZACIÓN

Hidalgo es el primer estado en que opera la plataforma de interconexión de todas las Oficinas Municipales del Registro del Estado Familiar, al implementar el Nuevo Sistema de Registro SID, que forma parte del Sistema Nacional de Registro e Identidad, con el cual avanza hacia el registro único nacional de los principales actos registrales: acta de nacimiento, de defunción, matrimonio, divorcio, reconocimiento, adopción e inscripción de sentencias. Durante la puesta en marcha del programa, el gobernador **Omar Fayad** aseveró que el nuevo sistema facilitará la inscripción de actos registrales, la sincronización con las bases de datos estatales y nacionales, así como la interoperabilidad con los demás estados del país. Indicó que

el desarrollo tecnológico impacta en el quehacer humano y en el desarrollo del país para beneficiar a la población, razón por la que la administración estatal se enfoca en la digitalización de servicios. Agradeció al presidente **López Obrador** y al Registro Nacional de Población (**Renapo**), la confianza puesta en Hidalgo; "otra vez somos el número uno, fuimos el número uno en la Cartilla Digital de Vacunación, fuimos el número uno en la primera acta de nacimiento electrónica y hoy somos el número uno por Renapo, en este esfuerzo de coordinación que debe existir entre el Gobierno de la República, gobiernos municipales y gobierno del estado", para con ello alcanzar los beneficios planteados en este proyecto. *Foto: Especial.*

HAY UN MUERTO



TRUENA POLVORÍN

Ayer al mediodía, en la comunidad de El Mezquital, perteneciente a Santiago de Anaya, se registró la explosión de un polvorín, donde perdió la vida una persona identificada con las iniciales S.P.C., de 27 años de edad, por lo que el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense. Se informó que un menor de edad también resultó lesionado en un tobillo, por lo cual fue trasladado a una clínica para su atención inmediata y evitar complicaciones. Debido a este incidente la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició una carpeta de investigación para aclarar los hechos y deslindar responsabilidades,

pues crecieron las especulaciones con relación al taller que no contaba con todos los permisos correspondientes. Cabe mencionar que luego de la explosión, sin aparente causa, pobladores se llegaron a que las autoridades municipales o estatales ingresaran al lugar, situación que tensó el ambiente. Tras minutos de diálogo se permitió el acceso para realizar trabajos, a fin de que se integrara la carpeta de investigación.

Foto: Especial.





Subrayan empresarios la creación de empleos

DATOS DEL IMSS

- ▶ Tanto para la Coparmex como para el CCEH sí hay repunte importante
- ▶ A pesar de condiciones presentes a escala nacional, con la recesión

[ALBERTO QUINTANA]

A pesar de la recesión que se registra a escala nacional, en Hidalgo continúa la generación de nuevos empleos formales, coincidieron dirigentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ricardo Rivera, y del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Edgar Espínola.

El primero destacó que durante 2019 no perdieron empleos como en otros meses, lo cual habla de que las empresas no están despidiendo al personal sino siendo solidarios con ellos.

"Es importante comentar que en Hidalgo, en lo que va de 2019, se han generado 6 mil 304 empleos formales, ubicándolo como la séptima entidad que mayor crecimiento ha tenido, con un 2.8 por ciento (%), cifra superior al promedio nacional que es de 1.4%".

Apuntó que el 2.8% se debe en parte a la llegada de nuevas inversiones al estado, que superan los 53 mil millones de pe-



MOTIVOS. Coincidieron dirigencias en llegada de inversiones.

sos, lo que se refleja en nuevos empleos.

Indicó que los empresarios están comprometidos con su personal y están haciendo lo necesario para no tener cifras negativas en cuanto a empleos formales.

Consideró que los gobiernos federal, estatal y municipal de-

ben trabajar para crear una estrategia para disminuir al comercio informal en la entidad estado y el país, que tanto daño hace a la población en general y sobre todo al comercio establecido.

"Las autoridades deben implementar programas, uno de

ellos es que deben crear mecanismos de apoyo para los empresarios, así como trabajar por eliminar la informalidad".

El presidente del CCEH, Edgar Espínola, recordó que las nuevas inversiones anunciadas por el gobernador Omar Fayad están en proceso y algunas todavía en etapa de construcción.

Por lo cual la estadística presentada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), respecto a la generación de empleos en Hidalgo, es el resumen de altas y bajas en el sector productivo.

El dirigente empresarial comentó que desde hace casi ocho meses ha manifestado que se está a un paso de entrar en recesión a escala nacional y se refleja en la generación de empleos.

A diferencia del estado en el primer semestre se crearon más de 6 mil nuevos empleos, de acuerdo con las estadísticas que presentó el IMSS, la tasa de crecimiento en el estado diciembre 2018-junio 2019 fue del 2.8%, al doble de la tasa en el país, a escala nacional es la peor en 17 años.

SEGURIDAD EN ENTIDAD

[MILTON CORTÉS]

Respaldaron pequeños empresarios de la región del Altiplano la iniciativa en materia de seguridad para propiciar la llegada de más inversiones, además de destacar la labor ejercida para garantizar el asentamiento de empresas. Coincidieron con la versión del secretario de Seguridad Pública estatal, Mauricio Delmar, de fortalecer el esquema preventivo que coadyuve a la llegada de más inversiones, el cual se ha visto beneficiado no sólo en esta región, sino en otros puntos de la entidad.

Manifestaron que no únicamente los municipios con mayor desarrollo industrial se han visto beneficiados, sino que en la actualidad es posible que el empresario voltee a ver otros municipios hidalguenses para un posible asentamiento.

"Tenemos certeza que el responsable de velar por la seguridad de la gente lo hará de la misma forma con los empresarios; Hidalgo es una entidad segura".

CONTEXTO POLÍTICO

Existen dos maneras de pulsar el sentir de la opinión pública, una es revisar redes sociales y la otra analizar la prensa. El domingo pasado aconteció un suceso político de importancia nacional en la entidad, los medios nacionales y estatales dieron cuenta de ello. La visita del Presidente de la República, López Obrador, a Huejutla, para realizar la presentación de Programas Integrales de Bienestar, y desde donde se refirió al gobernador Omar Fayad Meneses como "un mandatario respetuoso que ante las dificultades se muestra solidario y sensible".

El reconocimiento claro ubica al jefe



DAVID TENORIO

Diferencia esencial

del Ejecutivo estatal como un ejemplo de trabajo entre sus pares y lo coloca en automático en la reducida lista de quienes han sabido dar resultados acordes al proyecto de nación presidencial.

La coordinación intergubernamental

es primordial, entre el gobierno federal y las entidades federativas. Inclusive al interior de los estados la coordinación con los municipios o gobiernos locales es fundamental.

La preeminencia del bienestar ciudadano sobre los gobiernos es la nueva prioridad de la realidad política en México. El diálogo entre los gobiernos estatales y la federación pasa necesariamente por la materialización de los principios de lealtad federal y se materializa mediante auténticas técnicas de cooperación y de coordinación. Lo que da como resultado actuaciones eficaces y respetuosas, en beneficio de la población. Lo que, sin duda, redundará

en resultados rápidos y palpables en beneficio de la sociedad. Lo que además fortalece el modelo constitucional.

Las opiniones vertidas en redes sociales y en la prensa estatal fueron variopintas con base en la pluralidad de opiniones. No obstante, existen voces en algunos medios de comunicación que de manera reiterada no ponderan suficientemente la importancia y la relevancia de informar bien y con veracidad. Pareciera que están empeñados en perder la escasa credibilidad con la que cuentan.

Focault decía que "la libertad de palabra es diferencia esencial entre el esclavo y quien no lo es".

OPTIMIZAR SERVICIOS

Sigue digitalización para registros: Rico

■ La digitalización del Registro Público de la Propiedad del Comercio en Hidalgo, en breve, se concretará al 100 por ciento en los 18 Distritos Judiciales, adelantó el coordinador jurídico del gobierno estatal, Roberto Rico.

"Desde inicios de la administración del gobernador Omar Fayad la indicación es digitalizar los diversos programas que se ofrecen a la población de los 84 municipios".

Con estas acciones los servicios son eficientes, efectivos, sencillos y ágiles, para construir una mejor atención a la población.

Explicó que al tener un servicio digital y moderno habrá mayor certidumbre para usuarios, por

tanto se aplican las estrategias para cumplir metas e indicadores.

Al concluir 2019 habrá en su totalidad una digitalización del registro público, lo que generará mayor atención y servicios de calidad en toda la entidad.

Respecto al Registro del Estado Familiar, el proceso de digitalización es permanente, con el apoyo de los 84 ayuntamientos y titulares de los registros, se hace un trabajo conjunto.

Con los servicios de internet se transmiten datos en tiempo real de cada localidad del estado, se actualizan las bases de los registros de manera oportuna de la población, además se avanza de manera coordinada con la plataforma que aplica el Registro Nacional de Población (Renapo); es decir, de cualquier registro realizado en el país se tendrán los datos e información de manera oportuna en Hidalgo. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

PUEBLOS MÁGICOS

Recomienda Valera elevar difusión para los municipios

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Impulsar negocios para detonar la economía y competitividad de servicios turísticos en los seis municipios hidalguenses con la nomenclatura de Pueblos Mágicos, pretende la iniciativa que reforma algunos artículos de la Ley de Turismo Sustentable de Hidalgo, que presentó el diputado del Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras, para que obtengan incentivos que generen crecimiento.

El objetivo es reconocer dentro de la normativa a municipios que obtuvieron la asignación de Pueblos Mágicos, así como reformas que aprovechen principales atractivos turísticos, culturales e históricos de estas localidades para ser difundidos a escala local, nacional e internacional.

"Contempla impulsar la creación de empresas y negocios que permitan detonar la economía de estas localidades, así como la implementación de programas para mejorar la calidad y competitividad de servicios turísticos que se brindan en las mismas".

Actualmente ostentan esta característica Huasca, Huichapan, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Teozautla y Zimapán, cinco de ellos disminuyeron su situación de pobreza de 2010 a 2015.

Debido a que este año la federación no etiquetó recursos para el Programa de Pueblos Mágicos, el diputado urgió a generar alternativas.

Busca estado lanzar nuevos nanosatélites

CRUZAR EL CIELO

► A través de la construcción de nuevo laboratorio, en el que participaría la UNAM, informó Lamán Carranza

[ALBERTO QUINTANA]

Proyectaron el gobierno de Hidalgo y la Universidad Autónoma de México (UNAM), para este año, la construcción y puesta en funcionamiento del Laboratorio Nacional de Acceso Estratósferico (Lanae) para lanzamiento de nanosatélites, confirmó el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Lamán Carranza.

Comentó que la actual administración trabaja en la estrategia Hidalgo Innova y en cumplimiento al eje transversal de ciencia, tecnología e innovación, que impulsa el gobernador Omar Fayad.

"Hay un proyecto relevante y es un compromiso del gobernador que el primer sincrotrón mexicano, proyecto de ciencia más importante de México en los últimos 50 años, sea construido en Hidalgo".

En este contexto se trabaja en establecer una reserva natural y tecnológica que se compare con Silicon Valley, en Estados Unidos, o el Dubái Silicon Oasis, en Emiratos Árabes.

Señaló que a través del Lanae podrán realizarse lanzamientos de nanosatélites con distintas plataformas, una de ellas es ATON, plataforma suborbital que se eleva con la ayuda de un globo.

El aparato fue diseñado y construido en el Laboratorio de Instrumentación Espacial (LINX) del Instituto de Ciencias Nucleares



VENTAJAS. Permitiría elevar la investigación científica y tecnológica.

(ICN) de la UNAM, con coordinación de Gustavo Medina Tanco.

Explicó que ATON es un prisma rectangular de unos 40 centímetros de alto por 10 de ancho, con paracaídas para evitar la destrucción del material una vez reventado el globo.

Agregó que ATON es operado en colaboración con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) y el

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Agencia Espacial Mexicana.

El funcionario precisó que el objetivo de este aparato es apoyar al desarrollo de ciencia y tecnología espaciales, dar acceso rápido y fácil a la estratósfera a especialistas e instituciones mexicanas que deseen realizar vuelos suborbitales para probar componentes espaciales.

VIDEOCÁMARAS

Desconocida causa para la no instalación en Arco Norte

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Por razones desconocidas el concesionario de la autopista Arco Norte no permite la colocación de los dos arcos carreteros que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) preveía instalar sobre la vialidad federal, como parte del programa Hidalgo Seguro.

El titular de la dependencia, Mauricio Delmar, informó lo anterior al tiempo de externar su desconcierto ante la negativa.

Reiteró que la secretaría desconoce el motivo por el cual la transitada vía no permite la colocación de aparatos tecnológicos para inhibir el robo de automóviles.

Incluso se atrevió a comentar que la cerrazón del Arco Norte los hace tener sospechas y pensar mal, aunque no se tiene ninguna prueba hasta ahora para hacer algún mal comentario.

Delmar Saavedra sostuvo que se trabaja en labores de cabildo con ellos para que los representantes de la pista puedan permitir la colocación de dichas herramientas.

Cabe resaltar que los arcos tienen reconocimiento y lectura de placas de vehículos, los cuales son ingresados a Plataforma México para ver si cuentan con reporte de robo en alguna entidad del país. Cuentan con cámaras de alta resolución.

INFORMA EDIL

Sí cumple compañía normativa ambiental

[HUGO CARDÓN]

■ La empresa minera que llegará a Zimapán, anunciada por gobierno estatal, cumple con la normativa ecológica para operar dentro del municipio, afirmó el alcalde, Erick Marte Rivera.

A mediados de mes, el gobernador anunció una inversión por 2 mil millones de pesos con el establecimiento de siete empresas, entre ellas la compañía minera Santa Cruz Silver, que invertirá 700 millones de pesos en Zimapán.

Luego de este anuncio trascendió que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en 2017, realizó la clausura temporal de una de las plantas de esta compañía por carecer de un sistema de control adecuado para emisiones atmosféricas, lo que generó especulaciones.

Sobre el tema el edil expuso que esta compañía, al igual que dos más, cumple en su totalidad con la norma ecológica, más aún porque es una empresa que ya estaba asentada en el municipio, sólo cambió su razón social.

"El gobernador lo anunció como una nueva inversión, no es una nueva inversión como tal, solamente cambió la razón social, por lo que se mantienen fuentes de trabajo, estaba a punto de cerrar, digamos que la inversión es porque debe adquirir la concesión y activos que pertenecían a la empresa Peñoles, la cual ya estaba aquí".



PRESENCIA. Prevalcen en la entidad otros dialectos como el náhuatl, otomí, hñahñu y demás variaciones.

Exhorto del PRI a traducir las reglas

SECTORES VULNERABLES

► Requieren pueblos indígenas conocimiento preciso y en su lengua sobre los programas de la federación

[ROSA GABRIELA PORTER]

Exhortó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adela Pérez Espinoza, a que diversas instituciones y dependencias gubernamentales traduzcan las reglas de operación de programas sociales en lenguas indígenas, a fin de que este sector de la población en Hidalgo conozca a detalle requisitos, plazos y beneficios a los cuales puede acceder.

Durante su participación en asuntos generales, conminó a la Secretaría del Bienestar del gobierno federal, Instituto Nacio-

nal de Pueblos Indígenas, la Secretaría de Desarrollo Social y la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para que, en el marco de sus atribuciones, contemplen las lenguas maternas en la difusión de reglas de operación, así como utilizar otros mecanismos informativos o audiovisuales para promocionar estos documentos a quienes no saben leer o escribir.

Mencionó que en la entidad prevalecen otros dialectos, como el náhuatl, otomí, hñahñu y otras variaciones, pese a los avances legales, muchas comunidades autóctonas todavía ex-

hiben carencias económicas y sociales, como acceso a servicios básicos, seguridad social, educación, alimentación o vivienda digna.

Existen diversos programas de apoyo, pero la mayoría de los indígenas desconocen los por menores de estos beneficios, principalmente por el idioma, pues en Hidalgo el 66.2 por ciento (%) habla náhuatl, 31.5% otomí o hñahñu, el resto tepehua u otro tipo como zapoteco, mixteco, mazahua, huasteco, entre otros; es decir, en la entidad hay más de 378 mil personas que ocupan las lenguas naturales.

ENTRE OTROS

Avala pleno dictámenes para definir los límites

■ Aprobaron integrantes de la LXIV Legislatura diversos dictámenes, uno dirigido a ayuntamientos de Tolcayuca, Tizayuca, Villa de Tezontepec y Zapotlán, para que definan límites territoriales, además el pleno avaló el cambio de denominación en una comunidad de Alfajayucan y un exhorto en materia de violencia política.

En sesión ordinaria la mayoría de diputados votó diversos acuerdos económicos y dictámenes, como la minuta que adicionó un apartado C al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derechos de pueblos y comunidades afro-mexicanas, para evitar discriminación y racismo.

Autorizaron cambio de denominación política a la comunidad Los Ángeles por Tercera Manzana, de la localidad San Antonio Tezoquipan, Alfajayucan.

Finalmente respaldaron el exhorto que efectuó Ricardo Baptista para que el Congreso de la Unión apruebe disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como adecuaciones en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, así como en Materia de Delitos Electorales y Sistema de Medios de Impugnación.

Tal acuerdo económico pidió a la Cámara de Diputados y Senadores discutir y analizar permutas sobre violencia política de género, pendientes desde el 2017, las cuales delimitan los conceptos, especifican las sanciones y causales, instauran obligaciones para autoridades electorales o actores políticos a fin de que prevengan, sancionen y erradiquen este delito. (Rosa Gabriela Porter)

CUANTIFICAN DAÑOS

Maíz y chile afectados por la granizada

■ Un aproximado de 15 hectáreas de maíz y chile, de las comunidades de Boxtho y Mayorazgo, pertenecientes a Alfajayucan, resultaron afectadas por la granizada registrada esta semana, de acuerdo con campesinos.

Varios labriegos no han reportado las pérdidas que tuvieron en sus cultivos; sin embargo, no descartaron solicitar apoyo al ayuntamiento y al gobierno estatal, para ser tomados en cuenta dentro del Seguro Ca-

tastrófico, a fin de subsanar parte de las cosechas.

Debido a la situación que se presentó, la mayoría de los productores buscarán algunas alternativas para poder aprovechar lo más que se pueda de sus plantaciones, es por ello que estarían utilizando sus siembras como forraje para los animales. Hasta el momento a las autoridades no se han reportado estas pérdidas, ya que muchos campesinos no están asegurados. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN



ALDO FALCÓN

Inauguró, con participación de 159 menores curso Un Verano Alegre y DIFerente, en Bioparque Convivencia Pachuca, que concluirá el 9 de agosto



ESPECIAL

CAMPAÑA

Rebasar el objetivo con recolección de material

[ADALID VERA]

La meta de este 2019 es rebasar las dos toneladas de papel que se recolectaron en la campaña de Donación de Útiles Escolares del año pasado.

El gobierno estatal, a través de las Secretarías de Educación Pública (SEPH) y de Medio Ambiente (Semarnath), anunció que este año aplicará nuevamente la campaña de donación de productos escolares que las familias ya no utilizarán.

Durante 2018 la Semarnath recaudó dos toneladas de papel, proveniente principalmente de libretas, libros y hojas que menores utilizaron en el ciclo escolar 2017-2018.

Este material fue recolectado con ayuda de familias hidalguenses que acudieron al Parque Ecológico de Cubitos (PEC) para entregar el papel y de 70 escuelas públicas y privadas.

La empresa que recibió el material, localizada en la Ciudad de México, data de 1982 y se dedica desde entonces a la fabricación de papel y empaques de cartón, también realiza papeles para escritura e impresión, incluyendo el papel bond, periódico y libretas de una famosa marca.

Cabe destacar que la empresa trabaja con material reciclado, en vez de cortar árboles.

La campaña de 2019 se llevará a cabo desde el lunes 29 de julio y terminará el 4 de agosto.

Los requisitos son que no estén mojados, que no tengan grapas y que se lleven amarrados por paquetes con rafia, para facilitar guardarlos y empaquetarlos.

Acredita el Inali a Cedspi como evaluador lingüístico

PUEBLOS INDÍGENAS

- ▶ Con ello abonará a instrucción gubernamental para llevar servicios
- ▶ Además de refrendar la coordinación interinstitucional en federación

[REDACCIÓN]

A fin de continuar la estrategia dictada por el gobernador Omar Fayad, en audiencias públicas, de acercar servicios de dependencias y entes oficiales a la sociedad, la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (Cedspi) y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) firmaron un contrato para acreditar y convertir a la Comisión de Pueblos Indígenas en un Centro Evaluador en Competencias Lingüísticas.

El documento fue signado por los titulares de la Cedspi, Enrique Simón Romero, y del INALI, Juan Gregorio Regino, en la Ciudad de México, en la sede del instituto, donde ambos servidores públicos reconocieron y refrendaron la coordinación que existe entre los gobiernos estatal y federal.

Al acreditarse la Cedspi se convierte en un centro evaluador que podrá apoyar y auxiliar en los procesos de certificación de competencias de candidatos a intérpretes en los ámbitos de programas públicos de salud, procuración y administración de justicia y en programas sociales. Además los candidatos aprobados podrán, a su vez,

convertirse evaluadores de otros aspirantes.

En Hidalgo, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, los que hablan una lengua indígena (náhuatl, hñahñu y tepehua) representan el 14 por ciento de la población, en ese sentido existe un promedio, por cada

10 mil hidalguenses hablantes de lenguas indígenas, de dos traductores certificados.

En ese sentido Enrique Simón Romero explicó que esta certificación, "nos dará una amplia perspectiva para alcanzar mayor cobertura del programa de intérpretes y traductores, para brin-

dar una atención bilingüe a quienes viven en las regiones indígenas del Valle del Mezquital, Huasteca, y Sierra Otomí-Tepehua.

Por su parte Juan Gregorio Regino, titular del Inali, explicó que "en el país, el instituto ha acreditado a cinco instituciones como instancias evaluadoras".



FINES. Auxiliará organismo en los procesos de certificación de competencias de candidatos a intérpretes.

ESPECIAL



ESPECIAL

PARA LAS MUJERES

Alista Conacyt resultados de becas

■ Emitirá el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) este 29 de julio el resultado de mujeres que solicitaron beca para Madres Mexicanas Jefas de Familia, que les ayudará a fortalecer su desarrollo profesional.

Quienes participaron en la convocatoria 2019 deberán estar pendientes de las listas, para saber si serán beneficiarias o no.

Esta beca tiene el objetivo de contribuir a que mujeres madres de familia continúen sus

actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

La beca beneficia a mujeres solteras, divorciadas, viudas o separadas, con hijos, a fin de que no trunquen sus estudios ni ideales.

Conacyt hará públicos los resultados el 29 de julio y a partir del 30 de julio al 30 de septiembre formalizará los apoyos. La beca se distribuirá en el bimestre agosto-septiembre. (Adalid Vera)

Requiere Zitle elevar sanción

MODIFICAR LA LEY

► Con el objetivo de proteger más a los animales, ante cualquier maltrato; incluye peleas de perros



CUIDADOS. Subrayó legisladora la necesidad de garantizar una vida digna a las especies.

[ROSA GABRIELA PORTER]

Multas de 50 a 500 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), arresto hasta por 36 horas, mientras que en el Código Penal incluirían prisión de seis meses a dos años, así como castigos económicos de 100 a 400 UMA, para quienes arriesguen la vida o causen la muerte de animales, propuso la legisladora de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), No-

emí Zitle Rivas, con ello otorgar mayor protección a fauna de compañía, de trabajo, carga, exóticos y aquella en situación de calle, asimismo refirió señalamientos contra quienes organicen, difundan o financien peleas de perros.

La iniciativa reforma el artículo 24 y fracción II del 102, así como adherir la fracción IV de la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales en Hidalgo, además de cambios en la disposición 349 del

Código Penal hidalguense.

Según el Centro de Adopción y Rescate Animal A.C., siete de cada 10 animales en México sufren maltrato y abandono, a partir de venta indiscriminada, negligencia, falta de cuidado, mala alimentación, deshidratación, etcétera, mientras que el intencional radica en cualquier comportamiento y acción que genere sufrimiento, dolor, estrés y/o muerte.

Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México tipificaron el maltrato animal como delito.

Por ello propuso multas de 50 a 500 veces la UMA, arresto hasta por 36 horas y en el supuesto de que una autoridad o servidor público realice maltrato animal o sea omiso deberá notificarse al Órgano de Control Interno.

Respecto al Código Penal, quien dolosamente realice actos de maltrato, crueldad o abandono en contra de animales domésticos o ferales, impondrán de seis meses a dos años de prisión y multa de 100 a 200 UMA, si las lesiones arriesgan la vida de la mascota, incrementará en una mitad la pena antes mencionada.

En caso de muerte de dos a cuatro años de prisión y multa de 200 a 400 UMA, la misma sanción aplica para quienes realicen, promuevan, anuncien, promocionen, difundan o patrocinen peleas de perros.

CONVENIENCIAS

Presentan los aliados adecuaciones a la ley

■ Quitar la presidencia de la Junta de Gobierno rotativa, a excepción de que tengan mismo número de representantes, incluir conformación de grupos parlamentarios, incrementar duración de la mesa directiva, cambio de nombres a cinco comisiones legislativas y crear la del agua, instauración de unidades de evaluación y servicio profesional de carrera, entre otras permutas, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, expusieron diputados del "Grupo Universidad" y aliados, Areli Maya, Crisóforo Rodríguez y Marcelino Carbajal.

Algunas de las adecuaciones incluyen definición de grupos le-

gislativos y parlamentarios, el supuesto de diputados independientes, considera que la mesa directiva fungirá a partir del 5 de septiembre y estará en funciones durante el primer periodo ordinario del primer año de ejercicio constitucional, precisa como obligación de los diputados el respeto al patrimonio material del Congreso, así como medidas disciplinarias en caso de ausencias.

Sobre la integración de la Junta de Gobierno, cuando un grupo parlamentario tenga mayoría absoluta ostentará la presidencia durante todo el ejercicio constitucional. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

FISCALIZACIÓN

Busca Morena fortalecimiento de mecanismos

■ Fortalecer mecanismos de organización, operación de auditorías y armonización con la Ley General de Disciplina Financiera, el grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó la iniciativa para crear la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del estado y municipios, que consta de 112 artículos y siete capítulos para optimizar esquemas de revisión, incluir participación ciudadana, profesionalizar el órgano fiscalizador estatal, entre otros.

En la exposición de motivos, los diputados "morenistas" consideraron la importancia de la función fiscalizadora, por lo que

es necesaria la revisión al marco legal que permita la correcta y oportuna vigilancia de recursos públicos, a fin de que consoliden normativas efectivas que abonen al orden y certeza de las diligencias revisoras.

"La presente iniciativa permite la eficiente estandarización de los procesos, criterios y mecanismos de la función fiscalizadora, a la par que avanza hacia la profesionalización y autonomía de la auditoría a través de la implementación de los principios de transparencia, rendición de cuentas efectiva y evaluación al desempeño, a través de una nueva metodología".

De igual forma sugiere la incorporación de los auditores especiales para focalizar el trabajo de la ASEH, lo que redundará en una mayor efectividad de sus funciones y alcance de sus objetivos bajo el principio de eficiencia funcional.

También establece los señalamientos que, en su caso, emita la ASEH derivados de la fiscalización superior, tales como acciones y previsiones, solicitudes de aclaración, pliegos de observaciones, informes de presunta responsabilidad administrativa, recomendaciones, promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, denuncias de hechos ante la Fiscalía Especializada y denuncias de juicio político. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

SOBRE MAYORÍA

Cumplirá Baptista acuerdos

■ Cumpliremos el acuerdo de no reformar disposiciones sobre mayoría simple para avalar iniciativas en el pleno del Congreso, tal como pidió el titular del Poder Ejecutivo, Omar Fayad, para transitar en gobernabilidad y reiterar que por parte de diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) prevalece la mano extendida para trabajar sin condiciones por los hidalguenses, aseveró el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, sobre diferentes propuestas formalizadas para modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Actualmente en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales hay diversas iniciativas para reformar la citada ley, principalmente emanadas de Morena, destacan por ejemplo, que el Poder Ejecutivo carecería de la posibilidad de veto al reglamento, además de las que plantearon este martes.

"Los diferendos que hay con el titular del Ejecutivo tienen que ver con que no le toquemos lo de la mayoría simple y calificada, lo estamos respetando, si para el gobernador es transitar en acuerdos políticos que ayuden a la gobernanza". (Rosa Gabriela Porter)

TULANCINGO

Renovación en el pabellón agropecuario para la feria

[REDACCIÓN]

Disfrutaron más de 140 mil personas del pabellón agropecuario 2018, uno de los atractivos que implementó el patronato de feria y el presidente Fernando Pérez Rodríguez, para apuntalar y reafirmar la vocación productiva del municipio en los ámbitos ganadero y agrícola.

Por eso, en la edición 2019 el pabellón se renueva e integra un gran lienzo charro con capacidad para 2 mil 500 espectadores. De manera general, el pabellón iniciará actividades el jueves 1 de agosto con una charreada nocturna e inauguración del lienzo charro del recinto ferial. La cita es a partir de las 18 horas.

Otras actividades que harán de este espacio uno de los preferidos son: eventos como el pialadero, caladero, feria de escaramuzas e igualmente caladero y punteadero femenino.

En el ámbito de espectáculo ecuestre, resaltan el que ofrecerá el Rancho La Laja, compaginando la doma de caballos frisonos a la alta escuela con cuarto de milla y alternando con bailes regionales, la cita es el 6 de agosto a partir de las 16 horas en el lienzo charro del recinto ferial.

Con carácter internacional, el espectáculo ecuestre de alta escuela de jinetes Domecq transportará a los visitantes a diversas etapas cronológicas del uso del caballo a lo largo de la historia, alternando con indumentaria típica de cada época.

El espectáculo es amenizado con cantantes de música folclórica mexicana.



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

ACENTOS. En la comunidad Panuaya, oficiales fueron alertados de detonaciones de arma de fuego. Localizaron el cuerpo de un joven que flotaba en el Río Tula, sobre la avenida Paseo del Roble, en el corazón del Valle del Mezquital.

Sin ser martes 13, hubo muertos en 2 municipios

DESCRIPCIONES

- ▶ Fueron dos personas las que perdieron la vida, en Tezontepec e Ixmiquilpan
- ▶ Montaron autoridades un operativo de búsqueda de los presuntos responsables

[JOCELYN ANDRADE]

En dos hechos distintos, dos personas perdieron la vida en los municipios de Tezontepec e Ixmiquilpan. El primero por disparos de arma de fuego; el segundo, localizado flotando en el río.

De acuerdo con los reportes de la Policía Estatal, el primer hecho ocurrió en el municipio de Tezontepec de Aldama, en la comunidad Panuaya, donde fueron alertados de detonaciones de arma de fuego.

Al arribar a lugar, localizaron a un sujeto identificado como M. M. E., quien se encontraba a bordo de un automóvil tipo Jetta y el cual no contaba con signos vitales.

En la revisión de la escena, encontraron impactos de arma de fuego, así como casquillos percutidos, de los cuales no ha dado a conocer el calibre.

El lugar fue acordonado para que los elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) realizaran las investigaciones correspondientes y el Servicio Médico Forense (Semefo) pudiera hacer las diligencias para el levantamiento del cuerpo.

Por el suceso se montó un operativo de búsqueda de los presuntos responsables; pero hasta el cierre de edición aún

no se sabía su paradero.

Horas más tarde, en el municipio de Ixmiquilpan fue localizado el cuerpo de un joven, el cual flotaba en el Río Tula, sobre la avenida Paseo del Roble, a la altura de la Unidad De-

portiva Municipal.

Según información extraoficial, el cuerpo se trata de D.M.A., el cual está reportado como desaparecido; pero serán las autoridades de la PGJEH quienes lo confirmen.

La zona fue acordonada por cuerpos policiacos y por elementos de Protección Civil, quienes rescataron el cuerpo para poder llevarlo al Semefo y practicarle la necropsia de Ley.

PROCESO

Reinstalación de 370 maestros: MXM

[ADALID VERA]

Anunció Maestros por México (MXM) la reinstalación de 370 maestros cesados y perseguidos políticamente en todo el país, proceso que se llevará a cabo desde la Secretaría de Educación Pública federal (SEP).

Son varias las agrupaciones magisteriales que desde hace varios años pugnan por la cancelación de la Reforma Educativa de 2013 impuesta por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

A la fecha, los datos oficiales de la SEP indican que en todos los estados de la república hay profesores que fueron removidos de sus centros de trabajo y perseguidos políticamente, al negarse a ser evaluados y por descalificar aquella Reforma Educativa.

Con la llegada del nuevo Gobierno Federal, emanado del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la Ley General de Educación sufrió otra reforma que precisamente tuvo el objetivo de abrogar la de 2013.

Una de las modificaciones más insistentes de varias agrupaciones del magisterio fue que todos los profesores afectados con la reforma anterior regresaran a sus empleos y les fueran resarcidos

sus sueldos y bonos económicos caídos.

Ante esta situación la SEP comenzó una indagación sobre los docentes en esta situación de desempleo derivada de la anterior reforma, para analizar su reinstalación durante las siguientes semanas.

La dependencia ya reinstaló a 370 compañeros, cuyos derechos laborales serán subsanados desde la fecha en que fueron afectados.

Aún quedan pendientes más de 600 casos por resolver; sin embargo, el proceso avanza. A los 370 favorecidos ya se les ha entregado su salario normal, así que muchos de ellos ya cobraron parte de su sueldo caído.



ALDO FALCÓN

CALLEJEROS

Plantean la adopción y no sacrificio, Santa Julia

■ Advirtieron vecinos de la colonia Santa Julia, de Pachuca, que la presencia de perros callejeros es un problema para muchos habitantes, por lo que urgieron a las autoridades tomar medidas inmediatas ante esta situación.

Manifestaron que además de lo molesto que resultan las heces en la vía pública, los canes contribuyen a que exista basura regada en algunas calles, a lo cual también se suma la irresponsabilidad de algunos cuantos.

Plantearon que los perros callejeros deben ser canalizados a centros de adopción para dar continuidad a las estrategias de protección a los animales y de esa forma evitar problemas a la salud de la población.

Señalaron que durante el último mes se han visto deambular a un número considerable de estos cuadrúpedos sin que las autoridades municipales hayan intervenido para retirarlos.

Luciana Chavarría, vecina de esa colonia, indicó que ante las nuevas reglamentaciones vigentes en la ciudad, sobre la protección de los animales, es necesario que se incrementen los recorridos para atender esta situación sin que sea necesario sacrificarlos.

Indicó que los vecinos han externado su malestar ya que muchos consideran que pueden significar un problema de sanidad pero existen diversas formas de erradicar el problema sin recurrir al sacrificio. (Milton Cortés)



TECNOLOGÍA. Ubica con precisión las fallas en tubería, así como agrietamientos o desgaste en las mismas.

Actúa CAAMT para evitar el desperdicio de agua potable

RESPONSABILIDAD

► Con programa permanente, comisión lleva a cabo trabajos de videoinspección en los distintos sectores de la demarcación, indica Rodolfo Rodolfo López

[REDACCIÓN]

Detectar problemas en el funcionamiento de la red general es una premisa de la CAAMT, de ahí que personal del organismo a través de un programa realizado de manera permanente, lleva a cabo trabajos de videoinspección en los distintos sectores de la demarcación, así lo informó el titular de la dependencia, Rodolfo Pascoe López.

"Esto se lleva a cabo con la fina-

lidad de evitar el desperdicio de agua potable que surge por rupturas en la infraestructura hidráulica, así mismo nos ayuda a situar problemáticas importantes en el alcantarillado sanitario".

Como titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo mencionó que de enero a la fecha del presente año en un aproximado de 11 colonias se ha intervenido con esta tecnología, la cual ubica con precisión las fallas en tubería, así

como agrietamientos o desgaste en las mismas, emitiendo un diagnóstico detallado y certero para ser reparadas o en su caso sustituidas.

Citó el suceso localizado en la calle Azteca perteneciente a la colonia Guadalupe, en donde se encontró que la tubería de 12" de diámetro presentaba desgaste de manera notable, esto por la presencia de elementos corrosivos.

Ante esta situación el tubo del drenaje se encontraba totalmen-

te fisurado, situación que ya está siendo atendida por el organismo y en la que se sustituirán 120 metros lineales de tubo de concreto simple.

Pascoe López expuso que colonias como: Paxtepec, Hidalgo Unido, Nuevo Tulancingo, Jardines de Napateco, La Lagunilla, La Argentina, Jardines del Sur, La Estrella, Insurgentes, Guadalupe 2ª. Sección, así como Ampliación Rojo Gómez, han sido de las zonas intervenidas.



CERVEZA ARTESANAL

Proyectan productores posicionar esta bebida

[MILTON CORTÉS]

■ En un plazo aproximado de cinco años, productores de cerveza artesanal pretenden consolidar la venta de esta bebida que ha adquirido un importante auge en la demarcación.

Indicó el artesano Ramón Alonso Barrera que es por medio de diversas actividades como ha sido posible posicionar algunas marcas de cerveza artesanal y lograr que los talleres de fabricación cuenten con una mayor perspectiva de permanencia y crecimiento.

"La producción ya es significativa para las más de 20 marcas vigentes en municipios del estado. Estamos ciertos de que en un lapso de cinco años habremos consolidado nuestras marcas entre el gusto de la gente y ofrecer calidad en una bebida que después del pulque: de las más populares entre la población".

Alonso Barrera externó que los talleres de elaboración artesanales de cerveza paulatinamente adquieren más consumidores, quienes además de solicitar la bebida tienen la posibilidad de conocer su proceso

de elaboración.

"Es importante que la gente sepa que en muchos de los talleres se permite a los visitantes hacer un recorrido por las pequeñas plantas: significa que también por medio de la venta de cerveza se promueve el turismo y eso nos otorga a los productores la posibilidad de crecer poco a poco".

Añadió que aunque es imposible competir con los productores industriales, la aceptación que ha tenido esta bebida fabricada en algunos de los 84 municipios ha sido bien recibida.

Despliega SSH acciones para prevenir los males diarreicos

ANTE INCREMENTO

► Es necesario permanecer con las medidas recomendadas a fin de evitar contraer este tipo de padecimientos: especialista de la Secretaría de Salud de Hidalgo

[REDACCIÓN]

Contemplan en Hidalgo, desde marzo pasado hasta octubre, un incremento de enfermedades diarreicas agudas (Edas), esto debido a procesos multicausales, entre los que destacan el movimiento poblacional derivado de la época de vacaciones, cambio climático aunado, malas prácticas de higiene o el consumo de agua sin desinfectar, así lo explicó la Coordinadora Estatal del Programa de Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera, de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Laura Wendy Gutiérrez Jaimes.

Según la especialista de la SSH, actualmente se ha presentado un incremento del 9 por ciento (%) de enfermedades diarreicas en comparación del año anterior, con 46 mil 262 casos, cifras que aclaró, son las esperadas de acuerdo con las estadísticas que se presentan en las Unidades de



DINÁMICA. A pesar de que no hay casos de cólera en el estado, es necesario mantener las medidas preventivas por eso fortalecen las acciones de vigilancia.

Salud, por lo que reiteró es necesario permanecer con las medidas

recomendadas, a fin de evitar contraer este tipo de padecimientos.

Explicó que, la diarrea suele ser un síntoma de infección del

tracto digestivo ocasionada por la presencia de virus, bacterias o parásitos que se adquieren al consumir agua o alimentos contaminados, ya sea de origen, mal manejo, distribución o durante la preparación.

Las Edas se caracterizan por evacuación frecuente anormalmente blandas o líquidas que contienen más agua de lo normal, lo cual implica pérdida de sales (electrolitos).

Indicó la SSH que para evitar la deshidratación se sugiere: Beber Vida Suero Oral después de cada evacuación o vómito, acudir a revisión médica ante cualquier síntoma de deshidratación, no automedicarse, seguir las recomendaciones del médico y guardar reposo en casa, mantener estrictas normas de higiene, especialmente en la preparación y consumo de alimentos.

Del mismo modo, es importante recordar a la población que para prevenir la aparición de Diarreas es indispensable: De manera prioritaria, lavarse las manos, con agua y jabón antes de comer, después de ir al baño, antes de preparar alimentos y después de cambiar pañal, usar agua hervida o desinfectada, lavar con agua y jabón o desinfectar, todas las frutas y verduras, consumir alimentos que estén bien cocidos y calientes al momento de servirse, revisar que los pescados, mariscos y carnes rojas estén frescos para evitar una infección intestinal, evitar consumir alimentos en la calle, así como desinfectar tinacos y cisternas cada 6 meses.

ALDO FALCÓN

PROGRAMAS

Impulsan igualdad sustantiva

■ Trabaja la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres en la eliminación de estereotipos de género y por ello desarrollan programas que favorezcan la igualdad sustantiva.

Paulina Rodríguez, titular de la IMDM en Tulancingo, dijo que como parte de estos programas están las clases de defensa personal en las cuales motiva el empoderamiento de mujeres a partir de reconocer sus fortalezas y habilidades para la vida.

Se dijo que más allá de formarse en un disciplina, se adquieren herramientas para superar miedos, al reafirmar la autoestima. (Redacción)

Promueve UPMH publicación de trabajos de investigación

► Artículos en el Primer *Congreso Academia Journals 2019*

■ Invitó la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) a la comunidad académica, científica y estudiantil de las Instituciones de Educación Superior y Media Superior a participar en la presentación de artículos en el Primer "Congreso Academia Journals 2019": será del 2 al 4 de octubre 2019, en las instalaciones de esta casa de estudios, informó Norma Ivonne Luna Campos, rectora de la institución.

Ahondó la UPMH que el congreso citado tiene como misión ofrecer un espacio multidisciplinario de expresión de los resultados de trabajos de investigación y de experiencias educativas, profesionales y artísticas exi-

tosas de aquellos individuos que han incursionado en un campo del conocimiento científico, económico, social, legal, artístico o humanístico y que desean divulgarlos a través de una publicación reconocida internacionalmente.

Durante estos tres días se contará con ponencias, conferencias magistrales y exposiciones culturales del estado de Hidalgo.

Las áreas temáticas que se abordarán en este evento son: ingenierías, economía, finanzas, negocios, administración, educación, ciencias de la salud, humanidades, ciencias sociales y áreas afines. (Redacción)



ALDO FALCÓN

Sociedad



ANDREA ORTEGA

Triunfa una pachuqueña desde *Desata Tu voz Kids*

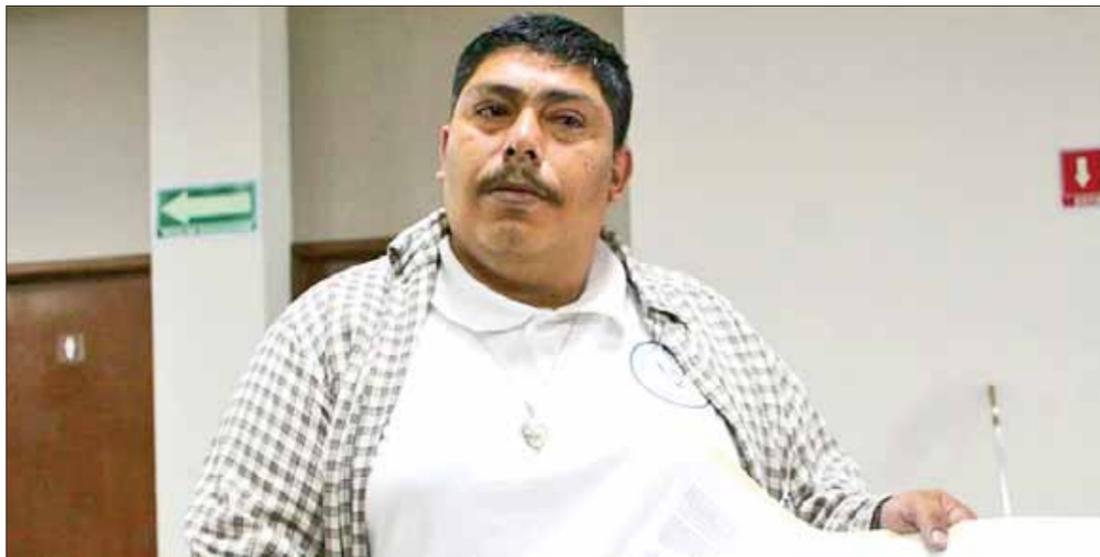
■ Luego de dos etapas previas, el domingo pasado efectuaron la final del concurso "Desata Tu voz Kids": la pachuqueña Andrea Ortega fue elegida como ganadora absoluta, mientras que dos tulancinguenses obtuvieron el segundo y tercer lugar respectivamente.

Detalló el ayuntamiento que la final se desarrolló en Punta de foro y ocho infantes realizaron la presentación de grandes piezas musicales; sin embargo, el jurado calificador determinó por unanimidad al primer lugar.

Integraron el jurado calificador Mashiak y Dara Warner, finalistas de La Voz México 2019, así como Jhon Jiménez, director de Vocal Class Estudio y pionero del método Revolución-R para cantantes de alto rendimiento e igualmente Carlos Olivares, actor y director de teatro, con más de 17 años de trayectoria. (Redacción)



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

SIGNOS. Niegan haber enviado un ultimátum que fue mandado al gobernador.

Descartan imposición para designar titular

OFICINA DEL MIGRANTE

► El revuelo fue por aviso de un supuesto nombramiento que realizarían en Chicago

[JOCELYN ANDRADE]

Rechazó Arturo Chávez Hernández, presidente del Frente Indígena de los Migrantes en Estados Unidos, el presunto ultimátum que fue enviado al gobernador Omar Fayad Meneses, para el nombramiento del titular de la Oficina del Migrante.

Indicó que hace unos días, cuatro de las federaciones de migrantes en Estados Unidos recibieron un aviso de un supuesto nombramiento que se realizaría en Chicago, ciudad de Illinois, para una confederación, misma

que presuntamente fue solicitada por las mismas agrupaciones, lo cual, dijo, es totalmente falso.

Además, también se enteraron de que aunado a la conformación de la confederación de migrantes, se envió un oficio firmado por todas las federaciones al gobernador, en donde se le exigía el nombramiento del titular de la oficina de atención al migrante.

Sin embargo, tanto el grupo que representa, como la federación de Florida encabezada por Leonardo Rodríguez, así como la Bahía de Tampa, que pre-

side Margarito Pérez, la federación hidalguense en Las Vegas, Nevada, que encabeza Fernando Serrano, negaron firmar el ultimátum.

Chávez Hernández acusó al integrante de la terna para la oficina de atención el migrante Manuel Aranda Moreno, de ser quien presuntamente convocó la confederación de migrantes y envió el ultimátum, con las firmas de los integrantes de todos los clubes en la unión americana; pero sin su consentimiento, con el afán de que sea nombrado titular de la oficina.

AGENDA

Más eventos deportivos en días de feria, en Tulantepec

■ En el marco de la Feria Santiago Tulantepec 2019 "Orgullo y Tradición" la administración municipal 2016-2020 realizó diversos eventos deportivos este fin de semana.

Fue el sábado 20 de julio que comenzaron los torneos en la Unidad José Lugo Guerrero con el cuadrangular de fútbol rápido, en donde resultaron ganadores el equipo Tulancingo en la categoría pibes y el equipo Santiago en la categoría menor y en el cuadrangular de voleibol el equipo Tulancingo se llevó el primer lugar, seguido por el equipo de Epazoyucan.

Por otro lado, en el cuadrangular de básquetbol el equipo de Tulancingo ganó el primer lugar en la categoría varonil y el equipo de Santiago se llevó el mismo puesto en la categoría femenil. Finalmente, en el Torneo de frontón Lauro Enrique Arévalo, de Texcoco, obtuvo el primer puesto, seguido de Alberto Ochoa, de Veracruz, y Alan Ramírez, de Puebla, con el segundo y tercer lugar respectivamente.

El mismo día, la tradicional cucaña tuvo una afluencia de tres mil personas, aproximadamente, quienes entre gritos y ánimos celebraron al ganador, Jorge Perales "Caporal", quien consiguió tomar la bandera al final del palo encebado.

El domingo 21 de julio la tradicional carrera atlética "La más antigua" inauguró el día con más de 600 participantes, llevándose los primeros lugares en la categoría libre varonil y femenil Eloy Sánchez con 31'31" y Mayra Sánchez con 35'28" respectivamente, en la categoría juvenil varonil Iván Maya con 33'29", mientras que en la femenil Elizabeth Tuxpan con 39'38". (Redacción)

FUE GRATUITO

Termina el curso de educación vial

■ Concluyeron 55 personas (42 mujeres y tres hombres) de Tizayuca el curso gratuito de Manejo, educación vial y técnicas de conducción vehicular, impar-

tido por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

Dicha instrucción fue posible gracias a las gestiones de la alcaldía de Tizayuca, a través

de la Coordinación de Programas Sociales.

La ceremonia de clausura estuvo encabezada por el presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas; Miguel Ángel Reséndiz García, director de las áreas especializadas de la Agencia de Seguridad Estatal y Ranulfo Serrano Moedano, director de Gobernación en la Región de Tizayuca. (Redacción)



ESPECIAL